

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LA CIUDAD DE CUENCA

Yo, Philip Alexander Calderón López, en mi calidad de Gerente y como tal de Representante Legal de la Compañía AUTOHYUN S.A., ante usted. En debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que debe remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre del 2009, cumpla con Indicar que la compañía accionista correspondiente al año 2015 es:

NOMBRE: ASHTONVILLE RESOURCES LLC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54 MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA.

Anexo a la presente las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen del accionista extranjero, el cual acredita que se encuentran legalmente existentes en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de las mismas y la nómina de accionistas de la compañía extranjera, debidamente suscrita por el apoderado y representante de la misma. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente:



Philip Calderon L.

Gerente General



5.1.1

Nº TRAMITE: 381-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de tramite